

Requerimiento Especificaciones Técnicas

Órgano y/o Unidad Orgánica	OFICINA DE COMUNICACIONES
Actividad del POI:	C0276: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROTOCOLARES
Denominación de la contratación:	ADQUISICION DE UNA CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL

I. FINALIDAD PÚBLICA

LA PRESENTE ADQUISICION, PERMITIRA REALIZAR UN TRABAJO OPTIMO EN LA OFICINA DE COMUNICACIONES DEL HOSPITAL, PERMITIENDO UN BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS EN CUANTO A LA GRABACION Y TOMA DE FOTOS A FIN DE DESARROLLAR DE MANERA INFORMATIVA LAS LABORES DENTRO DEL HOSPITAL A TRAVES DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

2.1 Antecedentes

LA OFICINA DE COMUNICACIONES DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ES LA RESPONSABLE DE LA DIFUSION DE ACTIVIDADES OFICIALES, CAMPAÑAS DE SALUD E IMAGEN INSTITUCIONAL A TRAVES DE MEDIOS DE PRENSA Y PLATAFORMAS DIGITALES.

ACTUALMENTE, LA OFICINA PRESENTA LIMITACIONES OPERATIVAS DEBIDO A LA FALTA DE UN EQUIPO DE CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL PROPIO, LO QUE AFECTA LA INMEDIATEZ Y LA CALIDAD VISUAL REQUERIDA PARA LOS CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES.

ANTE ESTA SITUACION, SE REQUIERE ADQUIRIR UNA CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL DIGITAL QUE PERMITA GARANTIZAR LA COBERTURA OPORTUNA DE EVENTOS, OPTIMIZAR LA PRODUCCION DE CONTENIDO AUDIVISUAL PARA CAMPAÑAS DE SALUD Y MANTENAR UN ARCHIVO HISTORICO IDONEO DEL HOSPITAL.

2.2 Objetivo General

ADQUIRIR UNA EQUIPO FOTOGRAFICO PROFESIONAL DIGITAL DE ALTA RESOLUCION Y RENDIMIENTO OPTICO PARA FORTALECER LA IDENTIDAD CORPORATIVA, OPTIMIZAR LA PRODUCCION DE CONTENIDO AUDIVISUAL Y GARANTIZAR LA COBERTURA OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, CAMPAÑAS DE SALUD Y LOGROS MEDICOS DEL HOSPITAL, ORIENTADOS A LA DIFUSION INTERNA Y EXTERNA.



2.3 Objetivo Especifico

- GARANTIZAR LA COBERTURA DE EVENTOS INSTITUCIONALES: REGISTRAR CON CALIDAD PROFESIONAL LAS CEREMONIAS OFICIALES, ANIVERSARIOS, INAUGURACIONES Y VISITAS DE AUTORIDADES.
- POTENCIAR LAS CAMPAÑAS DE SALUD: PRODUCIR MATERIAL VISUAL PARA EL DISEÑO DE AFICHES, BANNERS FOLLETOS Y OTROS DESTINADOS A SENSIBILIZAR Y ORIENTAR A LA COMUNIDAD Y PUBLICO QUE ACUDE A LA INSTITUCIÓN.
- VISUALIZAR LOS LOGROS MEDICOS Y CIENTIFICOS: DOCUMENTAR DE MANERA PERIODISTICA LOS CASOS DE ÉXITO, CIRUGIAS COMPLEJAS DE ALTO IMPACTO Y AVANCES DE INVESTIGACION DEL PERSONAL DE SALUD PARA SU DIFUSION EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- OPTIMIZAR LA GESTION DE CANALES DIGITALES Y REDES SOCIALES: PROVEER IMÁGENES DINAMICAS, NITIDAS Y ADAPTADAS A LOS FORMATOS ACTUALES DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES DEL HOSPITAL (FACEBOOK Y PAGINA WEB), MEJORANDO EL ALCANCE Y EL COMPROMISO CON LOS USUARIOS.
- ALIMENTAR EL BANCO DE IMÁGENES INSTITUCIONAL: DESARROLLAR Y MANTENER UN ARCHIVO FOTOGRAFICO HISTORICO Y ACTUALIZADO DEL HOSPITAL, QUE INCLUYA PERSONAL MEDICO, AREAS DE ATENCION, EQUIPAMIENTO MODERNO E INTERACCIONES HUMANIZADAS CON LOS PACIENTES, PARA USO EXCLUSIVO DE NOTAS DE PRENSA Y MEMORIAS ANUALES.



III. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

EL ALCANCE COMPRENDE LA ENTREGA EN PROPIEDAD A FAVOR DEL HOSPITAL HONORIO DELGADO DE UN EQUIPO FOTOGRAFICO PROFESIONAL DIGITAL NUEVO, SELLADO DE FABRICA Y DE PRIMER USO, EL CUAL INCLUYE LOS COMPONENTES PRINCIPALES, ACCESORIOS INDISPENSABLES PARA SU OPERACIÓN INMEDIATA, TRASLADO LOGISTICO Y LA RESPECTIVA GARANTIA COMERCIAL.

IV. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

4.1 Descripción de los bienes a contratar

- Procesador de la imagen DIGIC X
- Formatos del Video MP4
- Con función de grabación de video
- Con función de Impresión
- Incluye lente intercambiable
- Con flash incorporado
- Ancho 135.8 mm
- Altura 98.3 mm
- Profundidad 84.4 mm
- Peso 580 g

- Tipo del sensor óptico CMOS
- Tamaño del sensor óptico 24x16
- Tipo de cámara sin espejo
- Resolución de imagen fr la cámara 24.2 Mpx
- Tamaño de pantalla 3"
- Sensibilidad ISO 100-40000
- Tipo de resolución del video 4K
- Conectividad Bluetooth, WI-FI, GPS
- Conexiones HDMI mini-c, USB 3.1
- Formatos de la Imagen C-Raw (CR3) videos All-i(solo video con intervalo de tiempo),Heif (hif), lpb (comprimido), Jpeg (jpg), RAW
- Fabricado con materiales de calidad, requeridas por el tipo de producto
- Incluido estuche

4.2 Accesorios Adicionales

- Incluido con 02 Tarjeta de memoria de 64 GB
- Incluido Lector de tarjetas SD
- Incluido 02 memorias USB de 64 GB

4.3 Reglamentos técnicos o normas metrológicas y/o sanitarias

NO CORRESPONDE

4.4 Condiciones de ejecución

NO CORRESPONDE

4.5 Equipamiento, permisos, entre otros recursos que el contratista necesite para ejecutar la contratación (de corresponder)

NO CORRESPONDE

4.6 Embalaje y rotulado

4.6.1 **Embalaje:** CAJA SELLADA QUE GUARDE LAS CONDICIONES OPTIMAS DEL PRODUCTO

4.6.2 **Rotulado:** DEBE SER DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO

4.7 Sistemas de entrega

NO CORRESPONDE

4.8 Transporte

EL TRANSPORTE ESTARÁ A CARGO DEL PROVEEDOR

4.9 Seguros

NO CORRESPONDE

4.10 Garantía comercial



GARANTIA: NO MENOR A 6 MESES

4.11 Disponibilidad de servicios y repuestos

NO CORRESPONDE

4.12 Prestaciones accesorias a la prestación principal

NO CORRESPONDE

4.13 Lugar y plazo de ejecución de la prestación

4.13.1 Lugar: HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO AV ALCIDES CARRION
505 EN EL HORARIO DE 8:00 AM A 13:00 PM - ALMACEN

4.13.2 Plazo:

5 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION
DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA.

V. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO (OBLIGATORIO)

FORMA DE PAGO:

EL VALOR DEL BIEN ADQUIRIDO SE CANCELARA UNA VEZ QUE SE HA
RECIBIDO A SATISFACCION EL EQUIPO FOTOGRAFICO PROFESIONAL
DIGITAL POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE HAYAN
RENDIDO LAS GARANTIAS TECNICAS Y SUSCRITO EL ACTA DE
CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE.

CONDICIONES ESPECIFICAS DE PAGO:

SE PAGARA CON LA PRESENTACION DE LA FACTURA, INFORME DE
CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA CUANDO TODOS LOS BIENES
CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, PARA EFECTUAR EL
PAGO DEBE DE INCLUIR:

- INFORME DE CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA
- GUIA DE REMISION
- FACTURA
- CARTA DE GARANTIA

VI. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

6.1 Otras obligaciones

NO CORRESPONDE

6.2 Adelantos

NO CORRESPONDE



6.3 Subcontratación

NO CORRESPONDE

6.4 Confidencialidad

NO CORRESPONDE

6.5 Medidas de control durante la ejecución contractual

NO CORRESPONDE

6.6 Conformidad de los bienes

6.6.1 Área que recepcionará y brindará la conformidad

OFICINA DE COMUNICACIONES

6.6.2 Pruebas o ensayos para la conformidad de los bienes

NO CORRESPONDE

6.6.3 Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes

NO CORRESPONDE

6.7 Forma de pago

SUMA ALZADA

6.8 Fórmula de reajuste

NO CORRESPONDE

6.9 Penalidades

PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:

EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO EN LA EJECUCION DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTIDAD APLICARA AL PROVEEDOR UNA PENALIDAD POR CADA DIA DE RETRASO, HASTA POR UN MONTO MAXIMO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA VIGENTE O, ESTA PENALIDAD SERA DEDUCIDA DE LOS PAGOS A REALIZARSE. LA PENALIDAD SE APLICA AUTOMATICAMENTE Y SE CALCULA DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FORMULA:

$$\text{PENALIDAD DIARIA} = \frac{0.10 \times \text{MONTO}}{F \times \text{PLAZO}}$$



DONDE F TIENE LOS SIGUIENTES VALORES:

PARA BIENES Y SERVICIOS: $F=0.40$

PARA OBRAS:

a) PARA PLAZOS MENORES O IGUALES A SESENTA (60) DIAS: $F=0.40$

b) PARA PLAZOS ENTRE SESENTA Y UNO A CIENTO VEINTE DIAS: $F=0.25$

c) PARA PLAZOS MAYORES A CIENTO VEINTE DIAS: $F=0.15$

TANTO EL MONTO COMO EL PLAZO SE REFIEREN, SEGÚN CORRESPONDA A LA ORDEN DE COMPRA O ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE O, EN CASO QUE ESTOS INVOLUCRAN OBLIGACIONES DE EJECUCION PERIODICA A LA PRESENTACION PARCIALQUE FUERA MATERIA DE RETRASO.

SE CONSIDERA JUSTIFICADO EL RETRASO, CUANDO EL PROVEEDOR ACREDITE, DE MODO OBJETIVO Y SUSTENTADO, QUE EL MAYOR TIEMPO TRANSCURRIDO NO LE RESULTA IMPUTABLE.

6.10 Responsabilidad por vicios ocultos

LA RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS SERA POR 12 MESES

6.11 Condiciones de los consorcios

NO CORRESPONDE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Hospital Regional Honorio Delgado
Oficina de Coordinación

Liliana Albrigo Méza Ojeda
JEFE DE OFICINA
Matrícula N°001049